

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.
El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50, reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestrario.
Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.



EL PRESBITERO

Sr. D. Simon Urdaniz y Erro

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE JULIO DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinos, primos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará mañana jueves, 21 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia de Santo Domingo.

Pamplona 20 de Julio de 1910.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de San Juan Bautista, iglesia de Santo Domingo, en la de los PP. Corazonistas, Carmelitas Descalzas y MM. Descalzas, podrán aplicarse en sufragio de su alma, así como la Vigilia de la Adoración Nocturna de la noche del 20 al 21.

Los matrimonios

XI

Los intemperantes

La materia es compleja, es interesante y no se agotará jamás pues siempre ofrece problemas que resolver, aunque erizados de dificultades más prácticas que teóricas, porque las advertencias se desoyen, y los consejos se rechazan cuando las preocupaciones, las pasiones y los egosismos se imponen; como acontece en las relaciones delicadísimas del matrimonio, en las que la razón es frecuentemente víctima del sentimiento, de ese móvil generoso que tiende a expansionarse en el ser a quien se entrega el corazón.

No es posible vivir en el aislamiento del alma, porque es ley de nuestra naturaleza superior el buscar reciprocidad para nuestros afectos; pero reciprocidad íntima, vehemente tal como se busca desde que se empieza a sentir la influencia de esas simpatías misteriosas, aroma de la juventud, que son precursoras y decisivas del matrimonio.

El drama eterno es el que engendran esos afectos ardentísimos que no encuentran eco en otro corazón, que se enardecen en porfiada lucha, y que irreflexivos y débiles no se resisten con la fuerza heroica de una virtud convencida de que es vanal el empeño de realizar una armonía que carece de medios adecuados a su fin. Pero, dejando aparte esas aspiraciones quiméricas de sueños deleitosos que alientan y desfallecen los albores de la juventud; son infinitos los cuadros que ofrece el matrimonio según las condiciones individuales y recíprocas de los cónyuges; sin que sea posible concretar de un modo categórico el carácter distintivo de cada uno de ellos, ni tomarlos como tipo sin riesgo de error y peligro de indiscreciones que deben prevenirse cuerdamente; de modo que se equivocan siempre los que creen ver en los ejemplos teóricos casos reales; y suponen que se censuran personas determinadas cuando se habla de errores ó de lamentables equivocaciones.

Lo que importa es estudiar las causas de esas amargas disonancias que frecuentemente pueden producirse entre las personas más cordiales; ó mejor dicho, entre personas de buena voluntad que no tengan ese dominio sobre sí mismas que presta una educación correcta, de saludables advertencias, de doctrina moral que influya energicamente en todas y en cada una de sus acciones para no lastimar la susceptibilidad de su cónyuge; porque esas heridas, por leves que sean, crean antagonismos perturbadores del bien inefable de la paz doméstica que deben evitarse con las previsiones de la prudencia más acabada. Pero la causa permanente de esos rozamientos íntimos que se observan, sobre todo, allí donde falta la instrucción moral, es la intemperancia del carácter, esa tendencia absorbente al dominio, al secuestro de la persona con quien se convive; intemperancia que es la tea de la discordia doméstica.

Hay personas de una soberbia contumaz bajo apariencias de hipocrítica humildad; pero en tan grave punto no hay distinción de sexos; lo mismo se observa en el varón que en la mujer, tan acentuadamente se manifiesta en el uno como en la otra, sin que contenga su ímpetu irascible el temor de enagenarse las simpatías, ni el afecto, ni la confianza de su cónyuge; pero esa menguada pasión se agrava en el hombre, porque su voluntad debe ser más enérgica para reprimir, y su tolerancia mayor para con el ser más débil. Lo que importa es que la prudencia venga a moderar las arrogancias del temperamento; que se mida el alcance de esas versátiles impresiones que se desahogan en frases procazes y ofensivas capaces de exaltar el ánimo de aquél a quien hieren, y que desgraciadamente en personas de menguada educación producen efectos desastrosos, tal como se reproducen en horribles tragedias populares.

El trato íntimo es muy difícil de sostener armónicamente entre personas de ideas distintas, porque el menor choque las enardece, y las pone en ocasión próxima de amargos disonamientos incompatibles con la placidez que reclama el matrimonio, placidez que se debe procurar a expensas de una extremada discreción. El sacrificio ostensible del amor propio es realmente un acto heroico que rinde a discreción a aquél a quien lealmente se le ofrece, por el bien inefable de la paz doméstica. Lo mis-

mo el hombre que la mujer capaces de dominarse en esas impresiones de ira ó desprecio que pueden ser causas de conflictos conyugales; son un ejemplo elocuente de abnegación y de prudencia que acabarán por redimir al intemperante.

Es indudable que cuando falta la fé, cuando el espíritu verdaderamente cristiano no alienta a liguro de los tamentos, no es posible salvar los conflictos frecuentes entre quienes se dejan llevar de sus menguadas pasiones, y convierten el hogar en un semillero de disgustos enconados que acaban la vida del matrimonio, esa vida que debe ser de recíproco consuelo en las amarguras terrenales. Y ese disonamiento no puede ocultarse, ese disonamiento se hace ostensible y es un ejemplo lamentable para quienes con justo título buscan en el matrimonio el cumplimiento de una gran ley y la más íntima y cordial felicidad que puede alcanzarse en el mundo, salvo siempre la de esos seres privilegiados que en el orden religioso son modelos de santidad y refugio del infortunio humano.

Contra la intemperancia del carácter hay que oponer la resistencia de la prudencia para prevenir los lamentables conflictos que acaban la paz conyugal, porque a veces motivos leves producen efectos desastrosos en esa esfera de ventura inefable que debe ser la del matrimonio.

JUAN CANCIO MENA.

Desde San Sebastian

¿HAY MAS? ¿HAY MENOS?

Esta vez, como siempre, se ha plantado el problema eterno, a saber: ¿Hay este año más forasteros ó menos que el pasado?

Los que han tenido la suerte de alquilar sus habitaciones amuebladas ó de tener huéspedes abundantes, esos opinan que ha venido más gente; pero no son del mismo parecer los que ven transcurrir uno y otro día, con angustiosos latidos del corazón, sin que se presente ningún forastero caritativo que venga a romper el hielo de aquel desierto.

De madera que la cuestión queda reducida a un convencionalismo desquedado: cada cual habla de la feria como le va en ella.

Es indudable que, debido por una parte al esfuerzo colectivo que se hace aquí constantemente para embellecer é higienizar la población, proporcionando cada vez más confort y más atractivos a los que nos honran con su visita, y por otra a la propaganda que se hace de estas playas encantadoras, se ve esta linda ciudad cada vez más favorecida por visitantes nacionales y extranjeros. Pero como por otra parte cada año aumenta considerablemente el número de casas de huéspedes, en proporción mayor que el de los nuevos parroquianos, tiene que haber forzosamente muchas esperanzas fallidas y muchas y muy tristes desengaños.

Además; aún no ha cargado la gente; ahora empieza a venir, aún no han llegado más que 4.600, según las estadísticas; desde ahora en adelante las entradas serán importantes; ya empiezan a llegar los trenes abarrotados de gente, de manera que aún es prematuro, aún no se puede contestar categóricamente a menos?...
EL PASEO

El paseo del Boulevard está soberbio; ya se ha establecido el tradicional trasiego de gente desde el Kiosko de este sitio al del Casino, pues en ambos tocan, alternando, las músicas respectivas hasta las once de la noche. Se reúne un gentío inmenso en aquellos contornos; las aceras de los cafés, pletóricas; el frente de Parisiana, intransitable de la aglomeración de curiosos y de gentes que están esperando la hora de entradas; y como es a la vez paso para el Casino y para el Principal, hay veces que cuesta trabajo hender aquella masa humana.

El público que asiste al paseo de ocho a nueve está compuesto de la gente chic y elegante; a la segunda parte, ó sea, de diez a once, convoca la clase media; cada hora tiene sus devotos; pero creo que es mayor el número de aficionados a la creoda hora; la linda modista tiene más partidario que la señora encoepada.

Ya ha llegado la Vicentica; la Vicentica que conoce a todo el mundo, a los amigos, a los conocidos y hasta a los desconocidos; porque yo no sé como se las maneja, pero el caso es que ella conoce a todos, hasta los que no conoce, y a todos ofrece flores, y al que no la acepta, se las tira encima, acompañando naturalmente el acto con una sonrisa cariñosa.

Si, señor, ya han llegado las floristas y los limpiabotas, apéndice imprescindible del paseo; aquellas se llevan todas las sonrisas; éstos, todos los desdenes; pero unas y otros vienen por lo supo; pues de aquí ha de salir el garbanzo de seis meses del año, por lo menos.

TEATRALERIAS

Teatro Principal: La compañía de Loreto Prado y Chicote siguen dando el ópio en este coliseo; todos los días hay un estreno; el público acude a los borbotones.

Teatro Circo: En este amplio recinto actúa el caballero Dorwan, el mejor ilusionista del mundo, según él; pero la gente no lo cree así sin duda, pues la concurrencia es escasa.

Parisiana: Zarzuela chica, baile, canto y tal; llenos rebosantes, sobre todo en la función de última hora, p... viva el buen humor.

Teatro Bellas-Artes: Secciones cinematográficas del mismísimo Pathé; y va gente. Si señor, hay gusto para todo.

Teatro Colón: Tarde y noche, cupletistas francesas, boleras españolas y público cosmopolita.

Bar internacional: El mismísimo género que Colón; pero mejor presentado.

Gran Casino: Marionettes Howard, espectáculo originísimo, sin competencia en su género, como si dijéramos «Fantoques vivos» que hacen las delicias de los niños.

Total, siete espectáculos distintos, sin contar los partidos de pelota en los dos frontones.

MEZCLILLA

Como las dimensiones de una crónica son tan cortas, me veo precisado a encerrar en un solo dictado espectáculo para cada uno de los cuales se necesitaba una crónica especial, tales como las regatas que se están verificando todos los días, en las que toman parte 38 ó 40 balanderos; pero la que ha revisado una solemnidad estupenda, asombrosa, ha sido la Regata cruzero a Guetaria, en la que tomaron parte además de todos los balanderos y Yates, el torpedero «Alcón» y otras barcas. Don Alfonso que patronaba su balandro «Hispania», ganó el primer premio de su clase. La comida, regió el primer asistente la Reina y la alta aristocracia, todos los que tomaron parte en la regata y los Racin del Club Náutico.

En los dos últimos conciertos artísticos del Gran Casino ha obtenido un éxito ruidoso la célebre cantante, Mademoiselle Heilbroner, de la Opera Cómica de París; es la mejor cantante de las que se han oído aquí en esos conciertos, según opinión de gente entendida.

Tripulado por 400 turistas alemanes ancló el viernes en la bahía de la Concha el hermoso vapor alemán «Kronprinzessin Cecilie». Todos los años nos viene a visitar un barco análogo y lo mismo que otras veces sus tripulantes recorren sin cesar las calles, los paseos y sitios notables de la población, van a comer a Ulija, que les ha encantado y se divierten en el Casino.

Ayer, sábado, a las 7 y media de la tarde se desencadenó de improviso una galerna espantosa, y gracias a la oportunidad y a los esfuerzos titánicos de los que manejaban el barco alemán pudo éste hacerse a la mar, salvándose de naufragar; pues ya había perdido las amarras y se encontraba en peligro inminente.

Muchos de los turistas alemanes habían ido a Biarritz a pasar el día, en la confianza de que el vapor no zarparía hasta la noche para Lisboa, de manera que se quedaron en tierra, lo mismo que muchos de sus compañeros. En cambio algunos curiosos que estaban visitando el hermoso barco, no tuvieron tiempo de desembarcar, y fueron llevados a bordo a alta mar. Hoy se subsanarán todos estos trastornos con el auxilio de vaporicos que se encargarán de llevar y traer las gentes convenientemente.

J. SALBOCH.

San Sebastian Julio 1910.

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA

del 20 de Julio de 1880.

Uno de estos días es esperado en Tudela el Regimiento de Caballería de Almansa.

—El día 23 se celebrará en terrenos del término conocido con el nombre de San Juan de la Cadena el concurso de siega dispuesto por la asociación «Euskara de Navarra».

—Se asegura que presentarán sus candidaturas de diputados provinciales por Estella y Los-arcos respectivamente en las próximas elecciones, don Joaquín Azcona y don Esteban Pujadas.

—En el río Arga, frente al portal de Francia, se ahogó ayer un joven, primera víctima de este año.

Fiesta escolar en Estella

Ante numeroso y escogido concurso bajo la presidencia del Rmo. P. Vicario General de las Escuelas Pías de España y Ultramar y demás dignísimas Autoridades locales, tuvo lugar el pasado domingo 17 de los corrientes la simpática fiesta escolar de la distribución de premios a los alumnos que concurren a tan acreditado centro de enseñanza.

Los límites de una reseña no nos permiten dar a conocer como sería nuestro deseo la fiel y superior interpretación de los muchos números que formaban el variado, ameno y selecto Programa, que tan acertadamente confeccionaron los incansables hijos del gran Pedagogo «San José de Calasanz».

Con palabra castiza, claros y hermosos conceptos y entusiasmo de Apóstol cantó las ventajas que ofrece a todas las clases de la sociedad la sólida instrucción y la verdadera educación, el joven Escolapio P. Verdadero Sipán.

De la instrucción estético nuestra ciudad, quien al verificarse los exámenes de la instrucción primaria asistió ansiosa de oír a aquellos pequeños sabios, admiración de la selecta concurrencia. Las numerosas y brillantes notas de los alumnos de segunda enseñanza no dejan que desear para completar lo que a la instrucción se refiere.

De la moral qué hemos de decir? Que los hijos del Mentor de la infancia toman como medio de instrucción y como fin de educación; esto basta para saber cuál será la moral que a los discípulos inculcan profesores tan hábiles para la instrucción.

De los niños a quienes estaban confiados los demás números del programa tanto en la recitación de artísticas y elegantes poesías como en los dulces y armoniosos cantos bajo la dirección de sus profesores y autorizada baluta del

célebre compositor don Alfonso Ugarte, no podemos decir, sino que estaban sobre su edad causando verdadera admiración a cuantos tuvimos la verdísima satisfacción de asistir al acto.

Basten estas pocas líneas para testimoniar a los incitos hijos del gran Calasanz nuestra imperecedera gratitud. En esto nos hacemos eco de las selectas y correctas frases que al terminar dirigió a la selecta concurrencia don Ricardo Ros, que en nombre del Excmo. Ayuntamiento honró el acto con su asistencia. ¡Gloria a las Ordenes Religiosas que tan alto saben colocar el estandarte de la verdadera civilización! ¡Gloria a las Escuelas que tan acertadamente dirigen los hijos del nobilísimo santo aragonés José de Calasanz.

Un suscriptor.

Ecos de la Ribera

De Villafranca

Como es costumbre en años anteriores, en el actual se ha celebrado la festividad de la Virgen del Carmen en el Convento de los Padres Carmelitas con la mayor solemnidad.

Se cantó la Misa titulada Pontifical de Perossi, hábilmente dirigida por el P. Juan Luis y ejecutada perfectamente por músicos y cantores de esta localidad, PP. Franciscanos de Oite y de esa población, descolando en primer término el bariton señor Osés que lució su potente voz y hermoso estilo.

El panegirico, a cargo de don Demetrio Bretos, párroco de Marcella, muy bien, versando sobre el origen de escapulario y solidez de la devoción al mismo.

Por la tarde tuvo lugar la procesión que se vio muy concurrida, y su paso presenciado por infinidad de forasteros de los pueblos inmediatos.

Tan agradable día terminó quemándose frente al Convento una colección de fuegos artificiales, cuyo acto fué amenizado por la banda municipal.

Reciban los PP. Carmelitas nuestra más sincera enhorabuena.

El corresponsal.

18 Julio 1910.

Miranda

Se celebraron los exámenes de niños y niñas en las escuelas municipales, asistiendo lo más selecto de la población figurando en su mayoría el bello sexo.

El resultado de estos exámenes fué brillante dejando gratos recuerdos a los que asistimos a ellos; felicitamos a los señores maestros don Vicente Garrido y doña Sofía Zudaire que han demostrado como en años anteriores su celo é ilustración y están de enhorabuena los padres que velan por la educación de sus hijos.

Se encuentra en tan gravísimo estado de salud en Madrid, el rico propietario de esta villa don Felipe Moder. Los médicos que le asisten desconfían de su curación.

Desearon que el paciente halle un pronto alivio a su dolencia.

El corresponsal.

19-7-1910.

Mendigorría

Este año, como los anteriores, se ha celebrado una solemne función religiosa en

honor de la Virgen del Carmen, predicando con la elocuencia que acostumbra el R. P. Antonio, Carmelita, de residencia en Pamplona, al que hemos felicitado. Los muchos gastos que ocasiona, los costean con sumo gusto los piadosos hermanos don Patrocinio y doña Juana Amañer residentes en Montevideo, amigos y suscritores nuestros, a los cuales por este motivo y otros idénticos que nos tienen dispensados, y que se los agradecemos, les dá las más expresivas gracias la villa de Mendigorría.

El corresponsal.

17-7-1910.

Sport vasco

En «Euskaf Jai»

El partido jugado en la tarde de ayer resultó de lo más hermoso é interesante; que hemos presenciado en estos últimos tiempos.

El milagro lo realizó Ignacio Astiz, y decimos que fué milagro porque de no haber desarrollado este pelotari un portentoso juego, amás por nadie igualado, no hubiese sido posible mantener lucha, dado el estado de las fuerzas de cada bando.

Estaban contrituídos éstos por Perochena, Marquinez y Pepe Murillo, el rojo, y el azul por Aramendía y Astiz.

De salida se dió por aquéllos el dinero en razón de 12 a 8, momio que llegó a triplícarse cuando los favoritos se apuntaron los tres primeros juegos; hasta aquí nada de particular hicieron los de la faja celeste, pero desde este momento comenzaron, muy especialmente, a pegar de tal modo que al poco rato el tablero apuntaba cuarenta y nada para iguales a 5; que dentro ahora a la par; esta igualdad no se efectuó, pues Aramendía y Astiz fueron despojados a toda ley del juego; el inmediato, muy refiido, se lo apuntaron Ignacio y Saturnino y el siguiente, que era de importancia, tras refiido peloteo se la contaron los rojos; colocáronse en 7 y 5 y los dos inmediatos fueron para el triunvirato.

Ignacio Astiz, tuvo la tarde más completa, no de esta etapa, sino de otras en que consiguió gran fama: de no haber jugado lo que jugó hubiera sido imposible de todo punto mantener la brutal lucha que sostuvo contra tres pelotarís, que tambien tuvieron el santo de cara como pocas tardes.

Aramendía, descountado algunos tantos, estuvo en general bastante incierto.

Los rojos no es posible decir, quien más, pues hubo momento en que, cada cual en su puesto, nos convencimos de que era, no difícil, sino materialmente imposible ganar el tanto.

Perochena, delantero, como nunca.

Pepe, en el centro, como siempre que ha jugado tal clase de partidos y Marquinez, zaguero de lo más machacón que se le ha visto.

En fin, que se repita, pero nos da en la nariz, que no resultará tan bonito.

Navarra y Las Navas de Tolosa

La Excma. Diputación foral de Navarra ha publicado el programa del Certamen científico y literario que para conmemorar el séptimo centenario de la gloriosa epopéya de Las Navas se celebrará en Pamplona en el mes de Julio de 1912.

Dice así el programa:

«Séptimo Centenario de la batalla de Las Navas de Tolosa y adopción del escudo de Navarra».

Diputación Foral y Provincial de Navarra

En su escudo simbolizan los pueblos el más fecundante título de las añejas glorias y pasadas grandezas que las dignifican y ennoblecen; y aun cuando sean muchas las que el Navarro Reino atesoradas tiene, las emblemáticas cadenas que ostenta en su representación heráldica, evocan uno de los más esplendorosos acaciecimientos esculpidos en nuestra historia.

El 16 de Julio de 1212, día de la memorable victoria de las Navas de Tolosa, determina en el largo interregno de una lucha de ocho siglos iniciada en las márgenes del Guadalquivir y finalizada al pie de la Alhambra granadina, una fecha tan digna de espléndida conmemoración, como la de Calahorra frente a los Césares y la de Roncesvalles contra los Francos.

La Navarra de hoy que en su azarosa existencia a través de los siglos medievales no ha consentido ser arrancada de sus crónicas deslumbradoras el más pequeño girón, ni por un instante ha mostrado el más tenue desvío hacia sus memoranzas, jamás podría renunciar a enaltecer con su veneración profunda, aquellos hombres, aquellos sucesos y aquellas edades que ocupan por propio derecho el sitio de preferencia en el riquísimo trono de nuestros anales venerandos; antes bien, vivificando nuestro pasado con incansable culto rayano en idolatría, a semejanza de las naciones que a sí mismas se honran, honrando a sus hijos esclarecidos, se dispone hoy a conmemorar los gloriosos sucesos de la séptima Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa y la adopción de su actual escudo.

Fiel esta Diputación a esa su norma de inmutable conducta ha acogido con el entusiasmo que demanda su pasado y su presente el proyecto que encaminado a dicho fin la ha presentado la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, proyecto del cual forma parte un Certamen científico y literario, que habrá de celebrarse en esta capital durante el mes de Julio de 1912, con sujeción al siguiente programa:

PROGRAMA

Tema 1.º.—Colección diplomática del Rey D. Sancho VIII, el F.º.—Comprenderá todo su contenido. Cada documento llevará en cabeza su número de orden correlativo, punto y fecha de expedición; y al pie, declaración del

lugar donde se encuentre el original.—Premio 2.500 pesetas.

Tema 2.º.—Estado social del Reino Navarro bajo el gobierno de D. Sancho, el Fuerte.—Deberá referirse este estudio a las Armas y las Letras, las artes y las ciencias, la agricultura, industria y administración, al finalizar dicho reinado.—Premio: 5.000 pesetas.

Tema 3.º.—Estudio histórico militar de la batalla de Las Navas de Tolosa.—Abarcará desde el proyecto hasta las resultas de la victoriosa jornada, descendiendo a la descripción de la indumentaria y armas, material de guerra ofensivo y defensivo, castrestramentación, táctica y estrategia; y precisará la parte muy principal que al Rey Navarro con sus huestes, cupo en el éxito del magno suceso.—Premio: 2.500 pesetas.

Tema 4.º.—Poema en lengua castellana, con libertad de extensión y metro, dedicado a la batalla de Las Navas de Tolosa y adopción del actual escudo de Navarra.—Premio: 500 pesetas.

Tema 5.º.—Poema en lengua euskara con la misma amplitud de extensión y metro é idénticos objetos.—Premio: 500 pesetas.

No podrán optar a este concurso sus iniciadores, la Excma. Diputación Foral y Provincial y la Comisión de Monumentos de Navarra, porque elaborado este programa de acuerdo entre ambas Corporaciones, la antelación con que lo conocen, coloca a sus iniciadores en situación ventajosa respecto al público.

El Jurado declarará, sin apelación, total ó parcial desierto este concurso, si en los trabajos presentados al mismo no hallare méritos bastantes para galardón, para lo cual tendrá presentes las condiciones que se exigen en cada tema.

Todos los trabajos que se presenten al Certamen serán inéditos; las cuartillas estarán escritas en letra clara y con toda exactitud en las transcripciones documentales. Ostentarán aquéllas en cabeza, un lema que se repetirá en el exterior de un sobre anejo, cerrado, lacrado é intraspasante, en cuyo interior se hallará el nombre y señas del autor. Cada trabajo y su correspondiente sobre lacrado, constituirá un solo paquete que se entregará en la Secretaría de la Diputación, dirigido al Presidente del Jurado de este Certamen, antes del medio día del 16 de Enero de 1912, sea cual fuere su procedencia, sin que quepa computar retraso en la llegada, al servicio de correos, ni a mediador alguno.

En el acto de entregar los paquetes, la Secretaría cederá resguardos en los que constará el número de orden, fecha y hora de la entrega, lema y peso; estos resguardos serán taionarios y servirán de referencia, si fuera preciso dirigir a desconocidos autores, alguna observación imprevista, para lo que tratará de utilizarse en la prensa local.

En cuanto al lema 1.º el número de documentos que constituyan la colección será factor para determinar mérito, pero no sin tener.

se muy en cuenta la calidad de aquellos; la reproducción gráfica de los sellos plumbeos, céreos ó de otra especie que ostenten los documentos transcritos, acrecerá el valor de la citada colección diplomática.

De igual modo serán admisibles las ilustraciones gráficas, manuales y mecánicas, al desarrollarse los temas 2.º y 3.º.

El Jurado será designado por la Junta organizadora del Centenario. Se descompondrá en secciones, cada una de las cuales emitirá el dictamen que estime justo, y entregará por mayoría de sus miembros, lo suscripto por el Presidente antes del día 6 de Junio de 1912, á fin de que, con presencia del Secretario general del Jurado á redactor del informe de conjunto que necesariamente ha de pasar á manos de esta Diputación antes del día 1.º de Julio.

Si alguna ó algunas de las Secciones del Jurado entendieren que entre los trabajos sometidos á su examen y censura hay además del que propongan para premio, otro ó otros dignos de galardón, podrán acordar la concesión de un accésit y una mención honorífica por cada uno de los temas anunciados. Constituirá el accésit en una pluma, de plata sobredorada; y la mención, en un diploma semejante á los que se entregan con los premios y accésits.

La propiedad literaria de todos los trabajos que concurren á este Certamen, será reservada á sus autores; sin embargo los originales galardoados con cualesquiera recompensa, quedarán en poder de la Diputación, la cual permitirá sean copiados y publicados por sus autores sin limitación de ejemplares y ediciones. En tal caso, el autor deberá entregar á esta Diputación cincuenta ejemplares y declarar además, en los preliminares del libro, que presentado por aquél á este Concurso, el Jurado dictó el fallo que haya recaído, copiando íntegramente el informe referente al tema respectivo.

Los trabajos que no obtengan recompensa serán devueltos á presentación del resguardo que antes se habrá cedido por la Diputación; y al propio tiempo se devolverán sin abrirlos, los sobres lacrados que á cada uno de aquellos se haya acompañado.

La lectura pública del informe general del Jurado y apertura de los sobres correspondientes á los trabajos laureados, serán anunciadas por la prensa local en la que también se publicará la relación de las obras recompensadas.

Desde aquel momento las sumas que constituyen los premios, estarán á disposición de sus autores ó representantes, quienes deberán identificar su personalidad, al ceder el resguardo procedente.

Si al abrirse los pliegos en que constarán los nombres de los autores laureados, apareciera el de algún individuo del Jurado, de esta Diputación ó de la Comisión de Monumentos, quedará en el acto retirada la concesión y podrá á juicio del Jurado alterarse la escala de recompensas, por consecuencia de eliminarse al aludido y restar algún trabajo meritorio sin galardón.

Si la Diputación acordara la acuñación de una medalla conmemorativa del Centenario, se otorgará un ejemplar de ésta á cada uno de los concursantes que obtenga premio, accésit ó mención, en cualesquiera de los cinco temas que componen este programa.

La Diputación resolverá si además de este Certamen se ha de celebrar con la misma ocasión otro de carácter artístico; en cuyo caso ó anunciará oportunamente en la misma forma que el científico y literario objeto de esta convocatoria.

Pamplona 16 de Julio de 1910.—La Diputación y en su nombre, el vicepresidente, Manuel Larraya. El secretario, Santiago Cunchillos.

reciban sus hijos don Alberto y doña Pilar y demás familia nuestro sentido pésame.

Don Gregorio Alaiza, acreditado ganadero y representante de la empresa «Zoco Taurino» de Tudela nos ha remitido un atento B. L. M. invitándonos á las corridas de toros, novillos y vaquillas que tendrán lugar en dicha importante ciudad ribereña con motivo de las fiestas de Santa Ana, y anunciándonos que nos reservarán las localidades que necesitamos.

Aunque á estas atenciones nos tienen acostumbrados en Tudela, nos es muy grato agradecer pública y nuevamente esta deferencia de la empresa taurina tudelana.

En Bilbao ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María Luisa de Arana para el culto doctor y oculista de esta capital don Ricardo Ascué.

Entre los futuros esposos se han cruzado los regalos de rigor.

Por adelantado les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Por la Superioridad ha sido autorizado para fijar su residencia en Villafranca, donde en la actualidad se encuentra, nuestro distinguido paisano y amigo el general de brigada don Honorato de la Saleta.

Pescadería

En la de la calle San Antón se vende merluza fresca de San Sebastián á 1'20 pesetas el kilo. 2-2

Según se nos dice, se ha celebrado previo concurso un importante contrato entre la Compañía Arrendataria de Tabacos y La Papelera Española para el suministro á la primera por parte de la segunda, de todo el servicio de papel de liar cigarrillos que necesite durante los años 1910 á 1913 inclusive.

Entre estos papeles se encuentran los llamados «elegantés» que antes se importaban de Francia, lo cual constituye un verdadero éxito para la industria nacional en general y la citada empresa suministradora en particular, pues fueron ensayados con excelente resultado antes de la adjudicación del contrato.

Hemos oído que probablemente se celebrará en el mes de Septiembre próximo una tanda de Ejercicios Espirituales en el Seminario Conciliar dedicado única y exclusivamente á seglares.

Mucho nos alegraríamos que se confirmase esta noticia, y con nosotros se alegrarán muchísimas personas, pues indudablemente que los Ejercicios son indiscutiblemente el mejor medio para regenerar el individuo y con él la Sociedad.

Que se confirme pedimos y no dudamos que se verán concurridísimos, pues en Navarra hay mucha costumbre de practicar esta santa obra y aprovecharán muchísimas personas esta gran comodidad de poder hacerlos sin grandes molestias, ó como quien dice, en su casa.

En Yesa rñeron días pasados por resentimientos anteriores dos individuos, uno de los cuales llamado Vicente Loza resultó herido de llama blanca.

El agresor se dio á la fuga, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

En el hecho entiende el Juzgado.

Nuestro corresponsal en Tudela nos escribe con fecha de ayer, lo siguiente: «Después de varios días de grandes sufrimientos, sobrelevados con resignación cristiana, ha fallecido el pundonoroso comandante de Infantería don Emilio Urtaun, persona muy querida por todos cuantos lo trataban.

Su muerte ha sido muy sentida, dadas las grandes simpatías con que contaba el finado.

Mañana se celebrarán la conducción del cadáver y funerales en la Santa Iglesia de San Jorge el Real.»

Con las solemnidades prevenidas en la ley, juró y tomó posesión ayer mañana ante el Tribunal pleno de la Audiencia de su nuevo cargo de Teniente Fiscal D. Eladio Urdangariz, digno Juez de instrucción que fué entre otras poblaciones de Estella y Pamplona.

Le enviamos nuestra enhorabuena á la vez que le deseamos muchas felicidades entre nosotros.

Lo más fino y lo más elegante en capotas, gorras, faldones y vestidos para niños. Chapitela 15. —5

De viajes.—De Guethary regresaron ayer tarde nuestro amigo el ilustrado oficial de Caballería don Melanio Ruiz de Galarrreta y su esposa doña Ignacia Maisonnave.

—De Cestona ha regresado el notario de esta capital don Salvador Echaide.

—De Madrid se ha trasladado á sus posesiones de Terá, en la provincia de Soria, la Excm. Sra. D.ª María Entrala, Marquesa del Vadillo, acompañada de sus distinguidos hijos, en cuya localidad se propone pasar el verano.

—De Zaragoza se ha trasladado al Balneario de Betelu doña Francisca Lucas de Valero, de Bernabé.

—De Urdiain ha venido la bella señorita Francisca Errea.

—Ha marchado á sus posesiones de Ororbia nuestro amigo don Angel Diaz de Cerio, con su distinguida familia.

—A Roncesvalles el organista de San Agustín don Felix Perez y su bella hermana María.

—Han salido para Puente la Reina las bellas señoritas Pilar Eyaralar y Angelita Irujo; nuestro joven amigo don Gabriel Ochoa y la distinguida señora Condesa viuda de la Rosa y doña Patrocinio Mencos.

—Del viaje de novios han regresado nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero de «Argui-Ona» don Felix Salinas con su distinguida esposa doña María Angeles Rodriguez.

—Hoy es esperado en esta ciudad el Ilustre Arzobispo de Zaragoza doctor don Juan Soldevilla, que se hospedará en el Palacio Episcopal, donde permanecerá unos días.

De esta se trasladará á la Real Colegiata de Roncesvalles.

—Ha llegado de Zaragoza el ilustrado beneficiado organista de la Catedral del Pilar nuestro estimado paisano don Pedro Goldaraz.

—De Logroño ha marchado á Estella, de donde se trasladará á Betelu, el presbítero don Justo Zugarumudi.

—Ha marchado á Mañeru, donde pasará

el verano, nuestro amigo don Francisco Erroz, con su familia.

—A San Sebastián nuestro querido paisano y amigo don Leandro Arguiñarena, administrador que fué de Correos de Patencia, con su bella hija.

—De Lorca se ha trasladado á Urberuaga don Francisco Pariza, estimado amigo nuestro.

—Para su posesión «Olasorena» de Santesteban, salió la distinguida familia de nuestro amigo don Juan San Julián.

—Se encuentra en esta capital nuestro amigo el ilustrado médico don Mariano Mañeru con su bella y elegante esposa.

—De Ciordia ha venido la bellísima señorita María del Carmen Mejía, ilustrada maestra de aquella villa.

Ayer pasó á mejor vida la señora doña Antonia Vila é Iriarte, esposa de don Ramon Cia.

Cuantos conocían á dicha señora estimaban sus excelentes cualidades y sentirán su muerte.

Nosotros también nos asociamos á su familia, deseándole resignación cristiana, á la vez que encomendamos á Dios el alma de la difunta, que en paz descanse.

El señor Sanchis, dueño del Cine-matógrafo que tiene su nombre, nos entregó ayer 27'20 pesetas, producto líquido de la sección verum que dió en su cine á beneficio del chunchunero Echeverría.

Damos muchas gracias al señor Sanchis por su generosidad.

Hoy á las siete y media habrá una función en el Circo Feijó.

El 50 por 100 será para el viejo chunchunero.

El domingo fué comprada en la barraca de la feria que es sucursal de la platería «La Parisián» que tiene en Logroño don Tomás Somovilla, una medalla, bajo la condición de que era de oro de ley.

Alguien dijo al ver la medalla adquirida que no era oro de 18 quilates, y el comprador, que era un vecino de un pueblo de la ribera, llevó la medalla á contrastación, resultando que, efectivamente, era oro de ley, como por tal se le había vendido.

Esto prueba que las joyas que se venden en esta platería del Sr. Somovilla responden á la garantía con que son vendidas.

Baños de Tiermas

Curaciones asombrosas del reuma, parálisis, herpetismo y enfermedades de la matriz y del corazón. Hotel Infanta Isabel; pensión once pesetas. Fonda antigua, muy económica. Coches diarios desde Pamplona y Jaca. Pídanse informes y folletos al Administrador don Pedro Mancho. 14, 16, 18, 20, 22, 26, 28 y 30 8-4

Esta tarde si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El nombramiento de médico de la Beneficencia municipal creemos que no pasará de la sesión de hoy.

Así pues el Ayuntamiento se reunirá hoy en pleno.

Parece ser que el equipo de «foot ball» de esta capital ha recibido proposiciones para luchar en Logroño durante las fiestas de San Mateo en Septiembre próximo.

De Madrid han salido para Barce-lona 30 alumnos de la Escuela de ingenieros de minas acompañados de dos profesores, que piensan recorrer en viaje de prácticas Alemania, Bélgica, Suiza y Francia.

Entre los alumnos va un paisano nuestro, el joven ingeniero de minas don Fermín Marquina.

Leven feliz viaje.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad hasta el punto de haber recibido el Santo Viático, nuestro querido amigo don Juan Martínez San Millán.

Deseámosle su restablecimiento más inmediato y completo.

Dolor de cabeza, jaquecas, se cal-man con *Valerolina Monreal*, más eficaz que la antipirina é inofensiva.

Marquina, Aguinaga y demás farmacias. (a) 25-10

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en 4.ª plana «Regalo excepcional.»

«Recarga Peregrinación navarra á la Virgen de Lourdes.—La Junta de la Peregrinación se encarga de proporcionar hospedaje á los peregrinos que lo soliciten, en las siguientes condiciones:

Primera clase, hospedaje completo por dos días, 21 pesetas.

Segunda clase, id., id., 17 pesetas.

Tercera clase, id., id., 15 pesetas.

Camas sueltas por dos noches, 5 pesetas.

Han sido nombrados oficiales de la estación telefónica interurbana de esta capital nuestros amigos don Silvestre Condareana y don Pablo Casiriani, que prestaban sus servicios en la misma como auxiliar y meritorio respectivamente.

Reciban nuestra enhorabuena.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Viz-caya). Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías, que se remiten gratis. 40-24

Como consecuencia del curso único del mes de Marzo, se han hecho por el Rectorado de Zaragoza las siguientes afectas á esta provincia.

Don Pedro Uña te, Petilla de Aragón; don Francisco Iribas, Berbinzana; don Juan Mendizabal, Morentin; don Higinio Ibarburu, Murillo el Fruto; don Miguel M. Torres, Oroz-betelu (ixta); don Teófilo Gomez, Lecumberri; don Miguel Navarro, Belescoain; don Urbano Jalon, Betelu; don Simón Barga, Gallipienzo; don Juan Tomás de Ibarra, Luquin; don Rafael Garcia, Ciordia; don Pedro Canasa; Arizo; don Vicente Mata, Belzunce; don Isidro Carcasona, Genevilla; don Conrado Sanchez, Abiltas; don Casimiro Gonzalo, Mirafuentes; don Salvador Cómpan, Alsasua; don Antonio Soco-

LA BÓLSA

Vivimos en un periodo de constante inquietud para la Bolsa; no tiene momento seguro, y sus cambios reflejan nerviosidad y desorientación uno y otro día y toda la semana.

Lo de menos están siendo los proyectos de Hacienda, aplazados para Octubre; ni siquiera el de emisión de obligaciones del Tesoro, que será aprobado uno de estos días; todo ello parece ya descontado.

Lo que á la Bolsa trastorna y desorienta, es el ambiente de general pesimismo que fuera de ella existe, y que se refiere nada menos que al orden público en el interior, á posible nueva lucha en Marruecos y á las negociaciones con el Vaticano.

Hasta el propio presidente del Consejo ha dicho que existen conspiradores republicanos, y que la última nota del Vaticano es violenta.

Ante tales manifestaciones del jefe del Gobierno y los rumores persistentes sobre movilización de tropas en Valencia, ya sea para Marruecos, ya para Cataluña, no es de extrañar que la Bolsa viva impresionada y que la falten seguridades en su marcha, rectificándose de un día para otro y en armonía con las encontradas noticias que circulan sobre los problemas indicados.

Y lo peor es que no hay manera de señalar y concretar los fundamentos de tal situación y mucho menos razonar la orientación próxima del mercado.

Es indudable que las inclinaciones de la Bolsa son de alza, y es posible que así se manifiestara, si las Cortes se cierran pronto y viene un periodo de tranquilidad política; el alza pudiera adquirir proporciones.

Pero en contra de tales perspectivas hay una incógnita; que es el factor quizá el más importante en estos momentos, que es lo de Marruecos; el Gobierno afirma que no hay nada, que no tienen fundamento los rumores pesimistas que se hacen circular con fines nada patrióticos; pero el caso es que en ese problema tienen voz voto los moros y éstos no inspiran ninguna confianza. De aquí que se acojan como verosímiles rumores que quizá no tengan fundamento, pero que impresionan á todos y en la Bolsa se reflejan.

En esta, sin embargo, ya que no á subir se nota resistencia á bajar, mostrándose sumamente pesada.

He aquí la oscilación de los principales valores públicos durante la semana:

4 por 100 interior: pierde 0,2, quedando á 84,35.

5 por 100 amortizable: gana 0,5, quedando á 101,60.

Acciones del Banco: pierden 2,50 y quedan á 457,50.

Tabacos: pierden 2 enteros, quedando á 368.

Cambios: ganen 0,55, quedando á 7,45.

GACETILLAS

Los funerales celebrados ayer mañana en la parroquia de San Nicolás en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María Cruz Rodríguez, viuda de Castaño, evidenciaron por la numerosa concurrencia que á ellos asistió, el hondo pesar que entre sus numerosas relaciones ha producido su repentino fallecimiento, tanto más sentido cuanto nadie esperaba que el fatal desenlace iba á arrebatar tan preciadamente una vida consagrada á practicar el bien, á ser por entero de su familia.

Descanse en paz el alma de la finada, y

Nuestra información

MADRID 19.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

De la región

Alava

Vitoria 19 (9 noche.)
Mitin católico

Esta mañana se ha reunido en el Palacio Episcopal la Junta organizadora del mitin católico que se celebrará en Vitoria para protestar de la política religiosa del Gobierno.

El objeto de la reunión era dar cuenta al Prelado de los trabajos realizados y pedirle su bendición.

Mons. Cadena y Eleta dijo que su bendición la tenían desde luego.

Probablemente este mitin se celebrará en Septiembre.

La huelga de canteros

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros canteros de las obras de la nueva Catedral.

Sesion municipal

La sesión que celebrará mañana nuestro Ayuntamiento promete ser muy movida.

La mayoría carlista presenta tres mociones pidiendo cuenta al Alcalde por haber dispuesto del personal y macetas de la Florida para una fiesta de familia.

En otra moción se pide la supresión de la banda Santa Cecilia por haber dado el Alcalde un bando permitiendo el baile «agarrao».

En la tercera se protesta de la desconsideración con que el Alcalde trata á los ediles.

Esta no ha sido admitida por el Alcalde.

El tiempo

El tiempo sigue inseguro.
Amenaza llover.

El corresponsal

Guipúzcoa

San Sebastian 19 (9 noche.)
Firma régia

Al medio día subió á Miramar el ministro de Jornada, quien sometió á la firma del Rey los siguientes decretos:

Una carta credencial á favor de embajador especial de España en Méjico D. Juan Perez Caballero.

Otro declarando de nacionalidad española al súbdito alemán don Juan Lecuc.

Otro convocando en Valladolid á elecciones parciales de senadores para el día 14 de Agosto próximo.

Otro nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra á don Emiliano Diaz, y declarando el cese de don Rafael Navarro; y

El de Jornada

El señor Garcia Prieto nos ha recibido afectuosamente, mostrándose optimista por el movimiento obrero que se ha iniciado, del que cree no quedará dentro de unos días más que el recuerdo.

Respecto al viaje del señor Ojeda, embajador de España en Roma, nos dijo que nada hay de cierto por lo que se refiere á su regreso á España.

Si es cierto—nos dijo el de Jornada—que el señor Ojeda está necesitado de baños reconstituyentes para lo cual ha sido autorizado, se trasladará á un balneario de Italia, sin venir á los de España.

Veraneo regio

Los Reyes no han salido en toda la mañana de Miramar, haciéndolo por la tarde.

Los hijos de los reyes han sido bañados esta mañana en la bahía de la Concha.

Público numeroso presenciación los baños desde el paseo de la Concha y playa.

Audiencias

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia al alcalde señor Tabuyo y á una comisión de marinos.

El gobernador señor Barón de la Torre también estuvo en Miramar para ofrecer sus respetos al Rey y darle cuenta del curso de la huelga obrera de Bilbao.

A la vez pidió audiencias para que sean recibidos por el Monarca el príncipe de Taranto y otras personalidades que piensan regalarle un album.

El Rey á Santander

Esta noche asistirán los Reyes á la función del teatro principal, término la cual, el Rey y con sus ayudantes y personal palatino embarcarán en el yate real «Giralda» que minutos después zarpará con rumbo á Santander.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 19 (10 noche.)

Agitación obrera

Más tropas.—Su repartición.—Coacciones.—Otro mitin.—¿Vendrá la huelga general?

En la población, cuya normalidad no se ha interrumpido por ahora afortunadamente, se sigue con gran interés el curso del movimiento y agitación obrera que se está desarrollando en toda la zona minera, donde como le dije el día anterior, el paro es absoluto.

Ante la posibilidad de próximos desórde-

ros, Artieda; don Ponciano J. Zaforas, Al-daba; don Manuel Martínez, Sansoain; don Tomás León, Leoz; don Francisco Garcia, Tabar; doña Felisa Ortiz, Oroz-Betelu; doña Blasa Imás, Lerin (auxiliaria); doña Anticeta Salinas, Irurzun; doña Juana Merino, Cizur-Mayor; doña Fidencia Morena, Villabeta; doña María G. Izquierdo, Ulzurrun; doña Emilia Castán, Satriestegui; doña Consuelo Orué, Urdanoz; doña Isabel Benedit, Ardanaz; doña Eulalia Baga, Izarbe; doña Cruz Hernandez, Echagüe; doña Epitania Zabalegui, Meoz; doña Antonia Vizcaino, Ripodas

Comunicado

Irún 15—7-910.
Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA Pamplona.

Muy Sr. mío: En el periódico de su digna dirección aparece hablando del equipo de football de esta sociedad el siguiente párrafo: «Los del primero (R. C.), disgustados por lo visto, por la derrota de ayer, se batieron en retirada, y ayer al mediodía, sin dar aviso, ahuecaron el ala camino de su pueblo.»

Esto es Sr. Director una inexactitud que le rogamos aclarar. El R. C. en todos sus actos pospone á todas sus conveniencias la cortésa y ya que así se nos trata en su diario, permítanos hacerle presente

1.º Que la derrota sufrida en esa nos honra toda vez que nuestros irreconciliables enemigos han tenido que recurrir como supremo esfuerzo, y para no ser derrotados, á jugadores de Barcelona.

2.º Que el señor Inza equivocóse al fallar no concediéndonos el primer goal que obtuvimos. Prueba de ello es que el golpe franco concedido á nuestro favor es goal siempre, como puede V. comprobar por el adjunto recorte de las leyes del football que le incluimos.

Que el R. C. no se bate en retirada ni ante el Pamplona (á quien siempre ha demostrado gran afecto, aunque ahora parece que no ha sido por parte de éste correspondido) ni ante nadie, prueba de ello que ayer hemos desafiado al I. S. C. donde, cuando y cuanto quiera go-mo puede Vd. ver por la adjunta hoja que profusamente hemos reparado por esta villa y

3.º Que vista la intranquencia en que se colocó el referee y el Jurado para no concedérsenos el goal discutido y que no había de cambiar el resultado del match pero si era una satisfacción muy justa para nuestro equipo, desistimos de jugar más en esa, lo que por caria y antes de salir de esa ciudad fué comunicado al señor Presidente del Pamplona.

No podía el Equipo de esta Sociedad tener miedo al señor Pamplona, por cuanto cuando jugaron en Irún ambos Equipos, el de esta Sociedad ganó el partido por 9 goals á 1 el «Pamplona», habiendo además jugado con el «Pamplona» los zagueros del Racing; nos retiramos porque el objeto principal era jugar con nobleza cual nos representa nos nosotros, y no valiéndose de artimañas que no creemos prudente admitir.

Todo lo cual se lo comunico para que se juzgue al R. C. como se debe y no con comentarios que pueden molestar á su delicadeza y valor deportivo.

Dándole las gracias por la publicación de esta carta quedo de Vd. afmo. s. s. q. s. m. b.

Presidente del R. C.,
Enrique Pacaren.

nes, se han adoptado toda clase de precauciones, siendo la principal la de reconcentrar tropas que impidan por la fuerza, si preciso fuera, todo movimiento hostil que se inicie por parte de los huelguistas,

MADRID

Sobre un viaje

El señor Canalejas ha conferenciado hoy telefónicamente con el señor Garcia Prieto, ministro de jornada en San Sebastian, indicándole que puesto que el viaje de D. Alfonso á Santander no se verifica con carácter oficial, el ministro de jornada queda en libertad de acompañar ó no al monarca en dicha expedición.

Lo de Bilbao

Noticias oficiales recibidas en el ministerio de Gobernación dicen que en Bilbao trabaja hoy en todas las fábricas, pero en las minas.

Asegura también que se han iniciado

El corresponsal.



LA SEÑORA

Doña Antonia Vila é Iriarte de Cia

FALLECIÓ EL DIA 19 DEL CORRIENTE Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

Su desconsolado esposo D. Ramón Cia, hijos María, Vicente, Generoso, R. Fernando y A. Julio, madre, hermanos, madre y hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes é interesados

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana jueves, 21 del corriente, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Pamplona 20 de Julio de 1910. Domicilio: San Anton 33 y 35, 2.º dra.



LA SEÑORA

Doña Martina Zalba y Viscarret

Viuda de don Teodoro Nesosky

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 4 DE JULIO DE 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán mañana jueves, 21 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Pamplona 20 de Julio de 1910.

No se reparten esquelas.

rientres de arreglo entre obreros y patronos.

Tambien se han recibido noticias de la huelga de Gijon, que sigue en igual estado.

El gobernador de Barcelona

En círculos oficiales se desmiente que se haya pensado en llevar al gobierno civil de Barcelona á don Fernando Weyler, hijo del general y actual gobernador de Zaragoza. Ignórase aun quien sustituirá al Sr. Muñoz en el gobierno de la Ciudad Condal, en el supuesto de que el delicado estado de salud de dicho señor le obligue á abandonar el cargo.

De todos modos, es posible que el señor Muñoz no presente su dimisión hasta más adelante, en la segunda legislatura, pues hasta entonces tiene tiempo para jurar el cargo de senador.

Para hoy

El señor Merino leerá hoy en el Senado su proyecto de Ley relativo al contrato del trabajo.

Dictanse reglas para contratar los servicios con mayores de 14 años y con mujeres casadas.

Determinanse tambien en el proyecto las condiciones de los contratos con los Sindicatos y Asociaciones. En el contrato de aprendizaje hállase comprendido el aprendizaje de comercio y las operaciones agrícolas, y se dispone que el tiempo del contrato no puede pasar de cuatro años.

Los expulsados

Según nos ha manifestado el señor Merino, los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas han enviado despachos que acusan tranquilidad.

En las provincias fronterizas han entrado paulatinamente gran número de individuos voluntariamente expatriados á raíz de los sucesos de Julio del año pasado. Todos los repatriados se han sometido á las instrucciones dadas por el gobierno.

El señor Merino cree que no exceden de 120 los españoles que han quedado en Francia y que en la actualidad carecen de trabajo.

Por los niños tuberculosos

Han quedado habilitados los Sanatorios de Oza y Pedrosa para albergar niños tuberculosos.

Ha sido ya designado el médico que ha de atender á los servicios de higiene de ambos establecimientos, y en breve se nombrarán los médicos que han de ensayar en los Sanatorios la enseñanza al aire libre.

Salida de tropas

Un despacho de Burgos dice que hoy han salido de dicha ciudad para Bilbao, dos compañías del regimiento de la Lealtad y un escuadrón de Lanceros de España.

La "Gaceta,"

Publica los siguientes decretos y disposiciones.

Declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de la constitución de Cadiz.

Una circular dictando reglas sobre ausencias y licencias de ingenieros de Fomento.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una lista de destinos de sargentos de infantería.

Fijando la indemnización que recibirán los militares que presten servicio especial de jornada en San Sebastian.

Presupuesto de Justicia

Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso para estudiar el de Justicia.

Quedó pendiente de informe hasta que sean evacuadas algunas consultas.

El de Guerra

Ha sido despachado el presupuesto de Guerra, con reserva por parte de los conservadores, por el aumento próximamente de dos millones para conmemorar las Cortes de Cadiz.

Se preguntará al Gobierno si hace suyo el presupuesto en esta parte, pues parece que infringe la ley de contabilidad.

Parlamentarias

El señor Canalejas ha dicho que mañana, definitivamente, quedará votado el Mensaje, despues de haber rectificado todos los señores que han pedido la palabra, y despues de haber pronunciado el su discurso-resumen.

En los pasillos de la Cámara eran comentados los discursos de los señores Maura, Moret y Alvarez.

Se decía del discurso de don Melquiades que había sido gubernamental y muy anticlerical.

El señor Moret expresó con mucha habilidad el hablar de la crisis última con detenimiento.

Sin embargo acertó á decir frases que revelaba mucha amargura y hondo resentimiento no desaparecidos todavía.

El Sr. Maura pronunció un elocuentísimo discurso en defensa de su gestión como gobernante, y todos los dinásticos convie-

ran establecerse nuevas órdenes religiosas, lo harían á pesar de esa ley.

Insiste en que en la enseñanza no se debe obligar á estudiar la religión.

Termina con párrafos que son aplaudidos por los republicanos.

Se levanta á hablar el señor Moret, y se produce expectación. Dice que se concretará á contestar á las alusiones que ha recibido.

Sobre la crisis, dice que no existe misterio; nada hay oculto ni reservado.

Los diputados comprenderán que no pueden juzgar la crisis; pues de un lado parecería parcialidad, y de otro queja.

El rey, dice, anunció que me recibiría el lunes de Carnaval, más un nuevo recado aplazó la entrevista al martes. El orador dice que siempre se preguntaba ¿qué ocurre?

Por fin, fué á ver al monarca. Dile cuenta de los asuntos del Ayuntamiento y el Rey me preguntó si había algun incidente. Contesté que sí, diciéndole que parecía exteriorizarse una excisión en el partido, y que vería á sus amigos políticos para, en caso de certeza, expulsarlo del partido, y estos eran todos firmantes de los documentos sobre la actitud de los comités.

El señor Moret afectase visiblemente al llegar á esta parte de su discurso. El Rey, añade, díjome que el asunto era grave, y que consultaría á los Sres. Montero y Lopez Dominguez y demás prohombres liberales.

Dije entonces al monarca que le llevaba el decreto de disolución y me contestó que creía innecesario firmarlo. Entonces me marché, poniendo en manos del Rey la dimisión del gobierno.

Al terminar las consultas me llamó el Rey y me dijo que el señor Canalejas se había encargado de formar gobierno. La carta á Aguilera la escribí en un momento de amargura, y á medida que pasa el tiempo se afianzan más los sentimientos expresados en ella.

Este final del discurso del señor Moret es acogido con rumores. Levántase á hablar el señor Maura. Produce un gran movimiento de expectación. Empleza diciendo que nada tiene que decir de la crisis que determinó la caída de los conservadores.

Si cometimos errores, dice, lo lamento; yo respondo de mis intenciones. A los cargos formulados, ya ha contestado el señor La Cierva.

Dice el señor Maura que comprende los ataques de los republicanos, cuya campaña consiste en atacar el régimen y combatir los gobiernos... Yo estoy donde estaba.

Lamenta que se haya hablado de la guerra y se vitupere á los conservadores. Nuestra conducta en Melilla, agrega, fué resultado del acuerdo de Alcañizas y de la conducta de Francia en Gibraltar.

Asómbrase de que se diga que los conservadores engañan al país. Afirma que en la Restinga y Cabo de Agua se graduó la acción á medida que se desarrollaban las incidencias de la guerra en Melilla.

Dice que si no defendíamos las plazas africanas, acabarían por convertirse en otros tantos Gibraltar.

Rechaza los cargos de conversión que se hicieron al Gobierno conservador. Dice que se hizo una campaña peligrosa aprovechando momentos difíciles y que las víctimas de la guerra causaron el decaído espíritu de algunas tropas. (Aplausos).

Pregunta el señor Maura si el Gobierno está dispuesto á tolerar las amenazas de los republicanos en caso de que se tuvieren que enviar fuerzas á Melilla.

El señor Canalejas: Esa pregunta es impropia del señor Maura.

El señor Maura: Interpreto la respuesta en sentido negativo.

Ocupase el Sr. Maura de los sucesos de Barcelona y sostiene que los tribunales militares funcionaron con arreglo á las leyes. Recuerda manifestaciones de «El País» que dijo se fusilaron centenares de individuos sin previo proceso, y que fueron presos más de 13 000.

Recuerda las penas impuestas por la muerte de un oficial y varios soldados.

Hablando del proceso Ferrer, dice: Para nosotros Ferrer ha delinquido, y si se acató la absolución de Ferrer en el proceso Morral, fué porque una sentencia debe acatarse.

Explica por qué dejó el Gobierno, diciendo que con un solo partido el régimen es impracticable.

Añade que la campaña del bloque hubiera sido plausible si hubiese atraído la izquierda hacia la monarquía.

Tiene el señor Maura frases de gran respeto para el señor Moret.

Niega su intervención en la crisis de Febrero, pues no supone intervenir, pronunciar un discurso, aunque sea de implacable hostilidad, y quien diga lo contrario, miente.

No intervendremos, termina diciendo, en las interioridades liberales.

El señor Maura es felicidísimo por su discurso cuyo final es recibido con estruendosos aplausos por los conservadores.

Reúñese el Congreso en secciones y se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión á las tres y media, y preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Merino lee los proyectos de que ya hemos hablado.

En la Alta Cámara hay absoluta desanimación. El señor Merino lee varios proyectos de ley. Dirígense á la Mesa varios ruegos.

Orden del día; se aprueban los créditos de Melilla, la emisión de obligaciones del Tesoro; se votan los proyectos de nuevas carreteras, y se levanta la sesión.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

Table with columns: Deuda perpetua, Idem fin próximo, Deuda amortizable, etc. and rows for various financial instruments and exchange rates.

Madrugada

Moros apedreados

Madrid 20 (3 madrugada). Málaga.—En el vapor «Emir» han llegado varios moros segadores procedentes de Argelia.

Algunos de esos moros han desembarcado, y varios golfos les han seguido por las calles, tirándoles piedras.

Uno de los rifeños, incomodado por esa agresión, contestó á ella en la misma forma, lanzando piedras contra los golfos.

Destinos de Ingenieros

En breve se publicará en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra un proyecto de Destinos de Ingenieros, el cual comprende á un coronel, 4 tenientes coroneles, 4 comandantes, 5 capitanes y 31 tenientes.

MENCHETA.

Compañía navarra

Abonos Químicos

Capital social 1.600.000 pesetas

Grandes fábricas en Pamplona

SUPERFOSFATOS

Nitrato de sosa.—Cloruro y sulfato de potasa.—Kainita.—Sulfato de amoníaco.—Escorias de desfosforación.—Sulfato de cobre y azufre.

SE PREPARAN ABONOS COMPUESTOS Para pedidos y contratos dirigirse á la Administración de la Sociedad calle Nueva, número 20. 1.º Pamplona.

Baños sulfurosos de Grávalos

(Logroño)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Los mejores en España para el tratamiento del Herpetismo, Escrofulismo y toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje á la estación de Alfaro (línea de Castañeda á Bilbao) en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana para llegar á mediodía al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones dirigirse á Mayor Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño y durante la temporada en Grávalos.

Venta de casa

Se vende una casa sita en el lugar de Larragueta (Cendea de Ansoain) y catorce fincas rústicas en jurisdicción del mismo lugar, que en junto tienen de cabida cinco hectáreas, treinta y cuatro áreas y cincuenta y seis centímetros ó sean cincuenta y nueve robadas y ocho almutadas.

Se recibirán proposiciones hasta fin de presente mes y se informará en la Notaría de don Juan Miguel Estarza.

Nodriz

Se desea una que quiera criar en su casa. Informarán, Mayor 65, 2.º

Labradores

Los trillos mecánicos sistema Pardo, son los que menos aparentan, pero en cambio de mejores rendimientos y duración, sin que le aminorje ninguno en dejar la paja tan menuda y blanda, y por lo tanto, tan propia para la alimentación del ganado.

Dirigirse á Pardo Hermanos, Lerín (Navarra).

Perra de caza

Se vende hermosa perra, raza Setter, fina, de dos años y medio. Informarán en la calle Mayor 101, 4.º

Extravío de vaca

El día 14 desapareció una vaca de Auza (Uima) de 5 años, color triguero, de raza torcaza y fijándose bien tiene una asta algo torcida; lleva un collar con un cencerro cuadrado pequeño. El que sepa su paradero avisará á su dueño en Auza, ó en Pamplona, Francisco Arango. Se abonarán los gastos. Posadero Tornaría.

Venta de carro

lijero y de cabida, de llanta ancha, en buen uso, con todo ó sin él. Dirigirse á Mariano San Juan, en Lerín.

Chacolí de Ezcaba

superior, se vende en la calle Campana número 12.

¡¡Atención, cazadores!!

Se vende un perro Setter de 2 años, que sabe cazar, ó un cachorro de 10 meses de pelo corto. Informarán San Anton 13 y 15 tienda.

Vacas lecheras

Se venden cuatro; dos recién paridas con sus terneros, y otras dos próximas á parir. San Nicolás número 7. Vaquería de Ezcaba Roig, número 15-15

Al público en general

En los despachos de carnes de las calles de San Anton 38, Mayor 51, Jarauta 83 y Plaza del Mercado número 33 se vende la carne á los precios siguientes: Vaca cebona á 1 peseta 60 céntimos kilogramo.

Ternera fina á peseta 30 céntimos idem. Carnero merino superior á 1 peseta 70 céntimos idem.

CARNE 3 SIN HUESO Vaca inferior á 2 pesetas kilogramo. Ternera fina á 2 pesetas 30 céntimos idem.

San Sebastian

Se alquila una hermosa habitación en sitio espléndido. Mobiliario confortable, plata, ropa blanca, etc. Ocho camarás. Cuarto de baño. Precio económico. Informarán en esta Administración.

En la alpargatería

de la Viuda de Julián Ochoa, de Peralía, Navarra, se necesita un costurero que sepa bien su obligación.

Establecimientos

provinciales de Beneficencia de Navarra El día 26 del corriente á las once de la mañana se admitirán proposiciones en la Excelentísima Diputación, bajo pliegos cerrados, para el suministro de pan, carbón y leña al Hospital é Inclusa, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración de los mismos.

Pamplona 16 de Julio de 1910.—Por acuerdo de la Comisión, el administrador, Vicente Martón.

Pérdida de dos potras

Una de 2 años, color negro, de alzada regular; con estriela en la frente, lleva cencerro pendiente de un collar de cuero.

Otra, de dos años, de menor alzada que la primera, color castaño. Quien sepa el paradero de dichas potras puede avisar al dueño de las mismas, don Andrés Barusco, en Villanueva de Aézcoa.

Pérdida

Se gratificará á quien entregue en esta Administración un bo de pluma que se perdió el día de San Fermín.

Una pulsera

La señorita que perdió una pulsera hace días, puede pisar á recogerla á la calle de las Navas de Tolosa número 31 piso 4.º derecha.

Finca en venta

Se vende en el barrio de la Magdalena, camino bajo de Burlada, de una finca compuesta de casa habitable de planta baja y principal y doce almutades (equivalentes á 672 metros cuadrados) de huerta con veinte árboles frutales, pozos y pilas. Para informes dirigirse á la calle de Tejería 32 y 34, 2.º

Lanas

Hay de venta una partida de 12.000 kilos. Darán razón, Mayor 72, almacén.

Aguas y baños termales de Belascoain (Navarra)

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artrismo. Disuelven el ácido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón e hígado, y son inmejorables en la neurastenia y diabetes. Bañerío montado con todos los adelantos. Grandes mejoras en todos los servicios. Fonda por administración. Hospedaje económico para las personas pobres.

Médico-director: don José Muñoz

Pídase la memoria-guía del bañista á la sociedad «Burlada-Belascoain», en Pamplona.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 de Julio, 20 de Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, Salidas de Dania cada cuatro mártres, ó sean 25 de Enero, 22 de Febrero, 22 de Marzo, 19 de Abril, 17 de Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curacao y Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos-Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casa-Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando-Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tanger.—Martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES.
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.
Para precios condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Constitución, núm. 12 Pamplona.

Regalo excepcional A los suscriptores y lectores de EL ECO DE NAVARRA

Mediante concesión especial que hace la **Sociedad General de Publicaciones** de Barcelona á los suscriptores y lectores de EL ECO DE NAVARRA, podrán éstos, mediante las condiciones que al pie se expresa, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCION POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico ilustrado de la Lengua Castellana

Conteniendo todas las veces que comprende la última edición de la Academia Española y 20.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 4 cuadernos al mes. Uno cada ocho días.

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con esmerada honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin perjuicio de doctrinas filosóficas, literarias, políticas ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Conde, Roney, Ghebart, etcétera. Ilustrada en negro y en colores. 4 cuadernos al mes. Uno cada 8 días.

Aguas Primaverales

Preciosa é interesantísima novela de autor extranjero. En estas novelas, de intachable moralidad, que publicamos, vamos alternando las de autores extranjeros con las de autores españoles, todos de reconocida fama. Cada novela queda completa por término medio en 8 á 12 repartos. 4 cuadernos al mes. Uno cada ocho días.

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, Revistas de modas, piezas de música, variedades, historietas, cuentos, etc. Este periódico regala cada mes á sus suscriptores máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos en los cuales cada suscriptor elige libremente el número que quiere que entre en sorteo. Y si luego ve premiado este número en la lista de la Lotería Nacional de fin de mes, sabe que tiene derecho al regalo correspondiente. 4 cuadernos al mes. Uno cada 8 días.

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, á sus precios naturales, cuestan al mes pesetas 3.60 (tres pesetas, con 60 céntimos) y que nosotros ofrecemos á los suscriptores y lectores de este periódico, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de *El Hogar y la Moda* y cada entrega de 16 páginas del *Diccionario de la Historia de España y de la América*, les viene á salir por tres céntimos de peseta, servidos á domicilio.

BASES.—Nuestros suscriptores pueden, acompañando un ejemplar del presente anuncio, pedir un reparto de muestra á la *Sociedad General de Publicaciones de Barcelona*, que se le remitirá en el acto gratuitamente y les conservará durante un mes el derecho á suscribirse por este precio excepcional.

Los que deseen utilizar este *Regalo excepcional*, pueden llenar el *Boletín de Suscripción* que acompaña á cada reparto y entregarlo en la Administración de EL ECO DE NAVARRA ó en la Librería de la Sra. Viuda de Roldán, Plaza del Castillo 17, que es la encargada de recibir y servir las suscripciones en Pamplona. Los lectores no suscriptores de EL ECO DE NAVARRA si residen Pamplona, pueden pedir un reparto de muestra á dicha Sra. Viuda de Roldán, Librería de la Plaza del Castillo, número 17, quien se lo entregará gratis en el acto.

A los que utilicen este *Regalo excepcional* se les servirá las cuatro publicaciones los días 7, 15, 23 y último de cada mes. No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCION POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro.

¡Ganga, labradores!

Se cede gratis cuanto abono quieran en la Fábrica de Licores y Alcoholes que D. José Dihinx posee en Cordovilla procedente de la fabricación de jarabes con la remolacha.

Chocolates y Cafés

—(DE LA)—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, número 49, Pamplona.
(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

VALORES DE NAVARRA		PRECIOS
COTIZACION DE AYER		Anterior. Último.
Deuda provincial al 4 por ciento.	102	
Deuda municipal al 4 por ciento.	95	
Crédito Navarro		
La Papelera Española.		
Fábrica del Bidasoa (Vera).		
La Vinícola (Campaña)		
Tejería Murguía Pamplonesa		
Bañerío de Betele		
Agua de Artea		
Café «Irati»		
La Agrícola, 1.ª serie liberada		
Id. 2.ª serie 10 por 100 de amort.		
Electricidad Pamplonesa.		
Electricidad Navarra.		
Idem completamente liberada		
Electricidad Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pts.		
Id. de 250 pts. con 15 por 100 de amort.		
Electricidad «Irati»		
La Vasconia		
Burlada y Belascoain	107	107
Electricidad del Kales.		
Electricidad Industrial Española		
Idem Obligaciones de 5 por 100		
Id. de 600 pesetas.		
La Industrial Sangrassina.		
Noria-Bombas de Lodosa.		
Arguñona		
Gomeros Portland (Olazaguetia).	195	
Fábricas de Abonos Químicos.	121	

REGISTRO CIVIL	
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:	
Nacimientos.—Varones. 1. Hembras. 2.	
Defunciones.—Miguel de la Fuente, de 4 meses, de Pamplona, Tejería 40 4.º.	
Matrimonios.—Mateo Roca, de Vitoria, con Felicitana Machinandiarena, de Lesaca.	

CARCEL DE PAMPLONA	
Existencia en el día de ayer:	
De causa pendiente	29
Arresto mayor	9
En expectación de marcha	9
En prisión correccional	63
Detenidos	43
	153

EL TIEMPO	
Temperatura máxima de anteayer	26,0
Id. mínima de ayer	13,6
Altura barométrica á las 9 de ayer	723,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 54 horas en kilómetros	123

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cura importancia nadie ignora. No quiere hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos honesta; estos son muy peligrosos que á veces...

Tratamiento racional depurativo
desembarazarse de una vez, de una enfermedad exterior desagradable y de un interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada se regenera y está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desahogar de los humores que se acumulan en el cuerpo, de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que ocasionan por todos partes.

Después de los ensayos tanjores hace ágil y se se ha producido jamás una reacción, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10.)

Acaba el señor RICHELET de realizar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
3. rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito General.—D. Francisco Loyarte Droguería, calle Loyola, 9, (esquina) San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentin Marquina y Succesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos.
Preparados por M. Laudumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias.
De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

Boletín Religioso

SANTORAL
Día 20 Miércoles.—Santa Librada, virgen y mártir.—Después que el ángel del Señor libró de la prisión á Santa Librada, hija de Casilda y Cayo Atilio, huyó hacia Oporto y pasó muchos años en el desierto haciendo vida penitente y angelical. Fué de nuevo presa por los gentiles y por no querer abandonar la Religión de Jesucristo, viéndose en medio de los tormentos que se la daban no cesaba de cantar alabanzas al Señor vituperando á los dioses, decidieron clavarla en una cruz, donde entregó su alma al Creador el año 139.

CULTOS
Oficio de Santa Librada con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las 9 horas menores y 11.ª.
A las 3 y media vísperas, completas, rosario matutino y laudes.
A las 8 y media rosario de los esclavos.
En los Descalzos.—A las 5 y media novena á la Virgen del Carmen con sermón.
En San Agustín.—A las 9 misa y novena á la

Virgen del Carmen, y á las 6 de la tarde hasta las 8 exposición con novena y reserva.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Mayor 1—2.º
San Lorenzo.—Mayor 89—3.º
San Nicolás.—San Antón 5—3.º
San Juan Bautista.—Navarrería 35—2.º
San Agustín.—San Agustín 36—1.º

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES	
28.13 litros (rob.)	
	Pesetas
Trigo	5,85
Habas	4,40
Maiz	4,50
Beza	5,15
Cebada	3,40
Avena	3,30

El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes:
En Madrid: Kiosko de don Patricio Luján frente al café de Fornos.
En Bilbao: Kiosko del Arenal de María Guadalupe.
En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación.
En Vitoria: Kiosko de don Pedro Alonso Plaza de Bilbao.
En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.
En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución.
En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.
En Calahorra, don Julián Antonianzas. Centro de suscripciones.

Bañerío

DE ORMAIZTEGUI
(Guipuzcoa)—A una hora de San Sebastián.—Aguas sulfurosas ferro-manganíferas con estación en la línea férrea del Norte.
Aguas las más reconstituyentes de España por ser las únicas que reúnen la combinación del hierro, del manganeso y de los principios sulfurosos y sulfúricos.
Efectos maravillosos en las enfermedades Herpéticas, Escrofulosas, de la infancia, del aparato respiratorio, ciorosis, anemia, neurastenia y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente.—Médico Director. Dr. Don Víctor María Cortezo.
Establecimiento acreditadísimo al pie del grandioso viaducto de Ormaiztegui, en un frondoso y pintoresco valle. Fonda inmejorable en mesas de primera y de segunda al alcance de todas las fortunas. Servicios especiales, precios convencionales.
Facilidad de comunicaciones é itinerario cómodo por el ferrocarril del Norte, viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes corrientes, rápidos y expresos. Capilla, alumbrado eléctrico, Correo diario mañana y tarde. Facilidad de excursiones á puntos próximos como Loyola, Zumarraga, Onate, Aranzazu, Cestona, Villafraanca, Segura etc. etc. Para más informes dirigirse á los propietarios Zanguit Hermanos, Ormaiztegui.
7 10 15 19 21 24 27 31 J. 47 10 14 A.

Agencia de Publicidad

JOSE RORR
Hijo y sucesor de Ricardo Rorr
Proprietario:
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.
Oficinas: Desengaño, 9 al 13.
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Compositor y profesor DE ACORDEON

Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos á precios económicos. Se hacen toda clase de composuras en acordeones, arístones y música armónica; se compran acordeones viejos. Calle de Zapatería num. 60 segundo piso Pamplona.

Institución St. Pierre

11—Rue Triac, Bordeaux
Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación á las escuelas de industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al Consulado de España en Burdeos.

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estomago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen G. P. García, Arribau, 24, Barcelona.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACION rápida, cierta y sin peligro de los flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copoba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
102, Rue Richeleu, Paris. Todas Farmacias.

PASATIEMPOS

Tarjeta numérica
Remitida por «Cyrano».

1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 5 3 7 8 9
(Nombre de varón)	(Apellido)
4 2 3 8 7 4 5 3 9	4 2 3 4 2 3
(Oficio)	(Pueblo)

Buzón
Ya terminadas las fiestas, que para unos han servido de regocijo y para otros, tal como para mí, de trabajo más constante, dentro de un par de días, daré principio á las contestaciones de los pasatiempos que para ello tengo en cartera desde antes de empezados los días de juergas y durante el transcurso de aquellos y de éstos, sin contar con lo recibido en lo que va de semana.

PRIMO DEL TOPÓ.